

LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Actos oficiales.
Artículos científicos
y noticias.

SANIDAD CIVIL,

Se regala á los suscritores
una Biblioteca selecta para
los profesores de partido.

FUERZA DE UN PENSAMIENTO.

PERIODICO

DEDICADO A LAS CLASES MÉDICAS DE ESPAÑA.

Se suscribe por carta directa al Administrador del periódico, calle de ISABEL LA CATÓLICA, número 21, cuarto bajo. La suscripción cuesta 15 reales por trimestre, 30 semestre y 60 por un año.—Fuera de la Península doble cantidad.—Se publica cuatro veces al mes, los días 8, 16, 24 y 30.

ADVERTENCIA.

Con este número repartimos á nuestros suscritores las entregas 4.ª y 5.ª del *Manual Balneario de España*, obra utilísima para la clase médica.

SECCION PROFESIONAL.

Las circunstancias anormales en que se encuentran muchas de las provincias de España, y las mucho más escepcionales en que se han hallado las de Cataluña, Valencia, Sevilla, Salamanca y tal vez algunas otras, con motivo de los disturbios ocurridos á la celebracion del sorteo para la quinta del presente año, han podido ser la causa de que llegado el día 12 de este mes no hayamos recibido mas que una mitad próximamente de las notas pedidas á los profesores ya adheridos al proyecto de *Aurifodina Médica Española*, en nuestro número del 30 de Marzo. Con este motivo, y comprendiendo que la mayor parte de los que no han contestado todavía lo harán en estos dias, no hemos querido proceder á la eleccion de Presidentes y Secretarios de los distritos sin tener á la vista los datos necesarios para que sea todo lo más acertada que se pueda. De esperar es, que dentro de otros ocho dias ya habrán respondido todos, á juzgar por el gran número de los que lo van haciendo en estos últimos, y creemos que nuestra prudencia, al conceder esta nueva demora, merecerá la aprobacion de todos los que se interesan en el mejor éxito de nuestros propósitos.

Parece imposible que hayamos llegado á un tiempo en que no pueda contarse con ocho dias de tranquilidad para nada; pero es lo cierto, que se van perdiendo de tal modo los hábitos de obediencia en los unos y la prudencia y la entereza en los otros, que no hay disposicion del Gobierno, de carácter general, que sea atendida y cumplida por los pueblos sin protestas ni bullicios, ni hay medida que no vaya precedida ó acompañada de tales imprudencias é irregularidades que no subleve el ánimo de los que han de obedecerla.

Y lo mejor del caso es, que todos tienen razon para obrar del modo que lo hacen, menos el Gobierno que es el que, en realidad, tiene la culpa de todo lo que está pasando. El mayor favor que se puede hacer á los hombres que nos están mandando (no gobernando), es el de atribuirlo todo á ignorancia y torpeza; pues de no ser así, tendríamos que ir á buscar la explicacion de su conducta en un propósito deliberado de acabar con España y llamar hácia ella todas las desdichas que pueden venir sobre un pueblo para hacerlo desaparecer del mapa de las naciones.

Hasta ahora la generalidad de los españoles habia podido mantenerse más ó menos indiferente á la politica, pues todas las alteraciones introducidas por los diferentes partidos se habian encerrado en un círculo comun, dentro del cual se reñian las batallas y se decidian las luchas. Pero hoy, el principio de autoridad, se halla completamente por el suelo; cada provincia, cada pueblo y cada individuo, hace, dice y piensa lo que le parece. Todo es discutible, todo se ha arrojado al monton de donde se han de sacar los materiales constituyentes. Tradiciones, religion, derecho, propiedad, comercio, industria; todo, en fin, se ha mezclado y revuelto como mineral apropiado para alimentar el gran horno de fundicion de que ha de salir el nuevo *becerro de oro*. El pueblo, despojado de todo cuanto constituia su gloria y su bienestar, se agita en derredor de la fragua revolucionaria, esperando la aparicion del nuevo idolo y desconfiando ya de que Moisés vuelva del Sinaí á calmar su creciente inquietud. El moderno Aaron ha fundido ya nuestras joyas y los zarzillos con que se engalanaban nuestras mujeres y nuestras hijas. El momento de caer de rodillas ante el nuevo engendro de la apostasia, se siente llegar con mal disimulada astucia. La reserva de algun personaje manejando el rayo del Tonante contra todos los descontentos, pero sin revelar sus intenciones; las disidencias y el desconcierto de los que le rodean, sin saber de qué modo interpretan mejor los deseos del *sumo sacerdote*; la iniciativa de todos y el espíritu de resistencia al consejo ajeno, se trasmite á los pueblos y de estos á los individuos que, sumidos en un caos de temores y de esperanzas, abandonan los caminos cono-

cidos y se desbandan por los más peligrosos derrumbaderos. Todos los delirios encuentran partidarios; todas las ambiciones hallan razón de ser; en medio de este vértigo se premia muchas veces al que se debiera castigar, y se persigue al que debiera premiarse. Las verdaderas virtudes se desconocen y huyen á la vista de tantas apoteosis levantadas á los vicios. Se pierden las nociones de lo justo y en todo penetra la fría disyuntiva del libre exámen. Todos mandan y nadie obedece; todos hablan y nadie oye; todos enseñan y nadie aprende.

En unos pueblos se pagan los tributos; en otros ni se intenta cobrarlos. Los que los pagan no lo hacen tampoco con uniformidad, si no que cada uno adopta el sistema que le place. Unas provincias celebran la quinta, obedeciendo las órdenes superiores; otras se sublevan contra el impuesto, fundándose en las promesas del Gobierno.

El ejército riñe batallas contra los republicanos, y la nación es una verdadera república. El ejército riñe contra los monárquicos carlistas, y la nación dice que quiere ser monárquica. Si se levantan por D. Carlos, abajo D. Carlos; si se trabaja por Montpensier, abajo Montpensier; si se trabaja por Espartero, abajo Espartero; y sin embargo, el Gobierno no quiere más que monarquía, ni presenta una solución determinada. Está claro ya el juego. Quiere que la nación se aniquile, que los partidos se destruyan, que la anarquía llegue á sus últimos escesos para arrojar la máscara y levantar el nuevo ídolo con la espada de la dictadura.

¿Y á qué viene, dirán nuestros lectores, este trozo de política palpitante en un artículo profesional? Pues viene á hacer ver que los tiempos que se aproximan tienen que ser deplorables para la profesión y para la ciencia, y que no hay sino mucho malo que esperar de los acontecimientos; viene á demostrar que la estabilidad y el orden, condiciones necesarias de prosperidad, huyen de nuestro suelo; que las luchas civiles, las conjuraciones, las guerras y la anarquía adquieren patente de residencia en nuestra patria y que los más confiados, los que más seguros puedan hoy considerarse deben salir de su indiferencia y venir á buscar en la asociación la fuerza necesaria para resistir á la terrible crisis que se acerca. ¿Qué habrán perdido porque nuestros temores no se realicen? ¿Qué perjuicio se les seguiría si un viento favorable desvaneciese la tormenta que ya ruje sobre nuestras cabezas?

Por pronto que el peligro desaparezca han de pasarse muchos años sin que los gobiernos puedan ocuparse tranquilamente de nuestra clase. Es mucho lo que se ha destruido en poco tiempo y es muchísimo lo que hay que restablecer antes de que le llegue el turno á lo que más particularmente nos interesa. Ni fuera justo tampoco esperar otra cosa de los hombres á quienes la Providencia tenga reservada esta gloria. En el común peligro que corren todos los intereses sociales, es hasta patriótico que las clases que la componen se unan y se asocien entre sí, para que no perezca todo bajo unas mismas ruinas.

Y por último, ya lo hemos dicho una y mil veces; no hay excusa razonable para no responder á nuestro llamamiento, cuando no exigimos sacrificios ni ofrecemos dificultades, y solo pedimos buena voluntad, laboriosidad y honradez.

Al concluir este artículo llegan á nuestras manos los periódicos médicos en que se anuncia que por fin va á reunirse otra vez la *Junta organizadora de la ASAMBLEA MÉDICO-QUIRÚRGICA Y FARMACÉUTICA*, para decidir si es ha de realizar ó abandonar de todo punto esta idea. Desearíamos que la resolución sea terminante en uno ú otro sentido, pues al cabo de año y medio de propaganda entre toda la prensa médica y farmacéutica unánime, ya se puede saber con exactitud si el pensamiento ha encontrado la acogida necesaria para asegurar su éxito. Si con todos estos elementos no se han podido todavía adquirir datos seguros, más valdrá, y así lo esperamos, que la junta nos hable con noble franqueza. *La verdad sobre todo.*

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

CARTA VIII.

Queridos compañeros: Á medida que vamos adelantando por el camino que ha de conducirnos á la realización de nuestro amado proyecto de *Aurifodina Médica Española*, van siendo para mí más árduas las dificultades y mayor mi compromiso moral de dirigir vuestros primeros pasos. A no ser por la fé que abrigo de conseguir el éxito más lisonjero y por la confianza que me dá vuestra benevolencia, hubiera ya retrocedido mil veces; porque os confieso, que no me reconozco con las dotes necesarias de carácter para desempeñar dignamente el papel de jefe.

Por generalizada que esté la máxima, de que es más fácil mandar que obedecer, y por sabido que sea el adagio de que *más vale ser cabeza de ratón que cola de león*, con que se denota que es más apreciable ser el primero y mandar en una comunidad ó cuerpo aunque pequeño, que ser el último en otro mayor; siempre he creído lo contrario, que es mucho más fácil obedecer que mandar.

El que obedece no contrae la menor responsabilidad de sus actos, toda entera recae sobre el que manda, y con tanto más peso cuanto sea más ciegamente obedecido. Por eso la disciplina es la virtud más indispensable en todas las colectividades que se proponen un fin determinado, y la única que puede vencer las mayores dificultades; pero por lo mismo que es la virtud más necesaria, es también la más fácil, porque depende de la voluntad de los que han de practicarla. No sucede lo mismo con la virtud de mando. Esta requiere cualidades superiores que muy pocos poseen y que hacen difícilísima la misión de todo el que se vé precisado á dirigir una empresa si no vienen á suplir su falta la docilidad de los que han de seguir sus consejos.

No es mi intento que esta docilidad llegue en vosotros al extremo de renunciar á vuestra voluntad ni á vuestras opiniones en los casos concretos que se vayan

presentando en el desarrollo de nuestro pensamiento. Todo al contrario. Pero en todo acto de la asociación, una vez constituida, y aun en los que han de preceder á su constitución, debéis observar dos períodos. El primero de *libre discusión*; en que todos manifestéis con entera franqueza vuestras ideas, sin el menor embarazo y con toda la familiaridad que quepa dentro de las formas del decoro. El segundo de resolución, en el que ya no debe pensarse sino en llevar á efecto lo acordado con toda fé, sin vacilar, con el ánimo tranquilo del que obedece, y poseídos de ese espíritu de abnegación que no retrocede ante los obstáculos.

En este segundo período debéis olvidar de todo punto las opiniones propias y no tener presentes más que las decisiones de la mayoría que serán las mejores, y que aun cuando alguna vez no lo sean, no debéis contrariarlas, porque os expondréis á perder unas y otras desconcertando el propósito de la asociación.

Ni en uno ni en otro período debéis dar acogida en vuestro corazón á las voces del amor propio, porque este es muy mal consejero. El que contra la opinión de los demás quiere que prevalezca la suya, por solo la satisfacción de obtener un triunfo moral sobre sus compañeros, no es digno de ser atendido; pero el que con el deseo del mejor acierto expone su parecer, lo funda en razones, lo sostiene sin pasión, se hace cargo de las observaciones que se le dirigen y se manifiesta dispuesto á retirarlo ó modificarlo cambiándolo por otro mejor, ese merece bien de la asociación y debe ser tratado con las mayores consideraciones.

Este espíritu de obediencia y de noble resignación que quiero inculcaros, sería mucho más difícil de conseguir si se tratara de imponerlo á personas poco ilustradas ó que hubiesen venido á la asociación de una manera forzada. Entonces la ignorancia de los unos y el despecho de los otros, podrían con fundamento rechazar lo que sería una verdadera servidumbre. Pero aquí la obediencia no significará nunca humillación ni subordinación forzosa, porque todos hemos venido por nuestra voluntad, á la voz del amor y de la virtud; todos conservamos la libertad de separarnos otra vez cuando nos plazca, y por lo tanto, los sacrificios que hagamos de nuestro amor propio son voluntarios, no forzosos ni humillantes. Son obsequios que hacemos al objeto querido, tanto más estimables cuanto nos sean más costosos.

Cuando el dictámen de uno de vosotros prevalezca, no debe atribuir su triunfo á la superioridad de su ingenio, sino á la humildad y abnegación de sus compañeros; y cuando, por el contrario, salga desechada su opinión, debe reconocer su inferioridad y alegrarse de tener quien mire mejor por el bien de la asociación, que es y debe ser su principal deseo.

¡Cuánto quisiera yo teneros presentes á todos, para oír vuestro parecer en estos delicados momentos! ¡Cuánto mayor sería mi confianza, si supiera que interpretaba fielmente vuestros deseos! ¡Con cuánta mayor tranquilidad obraría, si en vez de daros consejos solo tuviera que ceñirme al facilísimo papel de seguir ciega-

mente los vuestros! Verdad es, que entonces os tendría lástima, como sin duda me la tendreis á mí al verme comprometido en una empresa tan superior á mis fuerzas.

Mas ya que la suerte ó la casualidad así lo ha determinado, preciso es cumplir cada uno su deber hasta donde alcancen sus medios. Hemos emprendido por el desierto el camino de una tierra prometida; hemos roto las cadenas que nos tenían sujetos al cetro de un Faraón que nos trató siempre como viles esclavos y explotó nuestra ciencia y nuestras virtudes en provecho propio, y ni oyó nuestras quejas ni atendió nuestras súplicas, ni se dolió de nuestros sufrimientos; no hay que volver los ojos atrás ni lamentar las perdidas ollas de Egipto. Adelante, y siempre adelante. La fé nos abrirá camino y romperá las peñas que brotarán agua para mitigar la sed; la fé nos llevará el maná que satisfaga nuestras necesidades, y seremos libres y entraremos en posesión de nuestros derechos.

A mí me toca conducirlos en este viaje; á vosotros seguirme unidos y sin temor de ningún género. Si yo no alcanzo el término deseado, cualquiera de vosotros me reemplazará y todos me ayudaréis con vuestra unión y vuestro apoyo, como ayudaréis al que viniera á sustituirme. ¡Pero detenernos ni retroceder, jamás!

Y vosotros los que os manteneis indiferentes á nuestros afanes, sordos á nuestra voz, quietos ante nuestra actividad, ¿en qué pensáis? ¿Creeis que esta vez, como otras muchas, vuestra indiferencia ha de poder más que nuestra firme resolución de emanciparnos para siempre de la esclavitud que nos ahoga? ¿Creeis que nuestra decisión es hija de alguna mira encubierta? Hacedis mal en pensar de ese modo, y mucho peor en no uniros á nosotros en la más noble empresa que pueden acometer las clases que aspiran al título de ilustradas y de independientes. Se os llama en nombre de la virtud y de la honradez; se os cita á nombre de la laboriosidad y del compañerismo; no podeis con razón escusaros. Se os deja en libertad de separarse otra vez de nosotros, si veis que nuestros hechos no corresponden con nuestras palabras, ó nos salimos en poco ni en mucho de nuestro programa. ¿Qué razón formal podreis presentar mañana para defender vuestra conducta de hoy? ¿De qué podreis servirnos cuando no seais necesarios y cuando hayamos conseguido sin vuestro auxilio la emancipación de la profesión y de la ciencia? ¿Qué méritos alegareis al reconocimiento y amor de vuestros compañeros, si ahora les negais esa muestra de cariño y adhesión, que no otra cosa se os pide en realidad? ¿No harán bien en rechazaros de su seno como amigos sospechosos, ó en exigirnos pruebas morales y sacrificios costosos antes de admitiros en su compañía? Y aun despues de estas pruebas y de estos sacrificios ¿podreis nunca reivindicar para vosotros el título de amantes sinceros y leales de la profesión y de la ciencia? Por grandes que las deis, no podreis ya igualaros á los que ahora, cuando hay trabajos que hacer y dificultades que orillar, se lanzan á la lucha sin contar su número ni medir el alcance de sus

recursos, y sólo animados por la fé y la justicia de su causa.

Salid de vuestro silencio, abandonad vuestra pereza, emancipaos de ese egoísmo vil que os esclaviza, y venid con nosotros; os lo ruega por vuestro bien y el de toda la clase vuestro compañero,

JUAN CUESTA Y CKERNER.

SECCION CIENTÍFICA.

ENFERMEDAD ESCROFULOSA.

(Continuación.)

Pronóstico de las escrófulas.

El pronóstico de las escrófulas no es tan grave como creen la mayor parte de los autores. Estos médicos han tenido en general falsas ideas en cuanto á la naturaleza de la enfermedad, porque la conocian mal y la han exagerado. Tendremos ocasion de volver á hablar de esto; se comprenderá sin trabajo, que una mala teoría debe necesariamente conducir á un tratamiento más bien peligroso que útil, y es desgraciadamente lo ordinario en el caso que nos ocupa. Es evidente, y esta es la doctrina general, que la enfermedad escrofulosa presenta tanto menos peligros cuando está más próxima á su invasion, y no se ha manifestado aún más que por accidentes exteriores. Ciertamente si la enfermedad es ya antigua, si tiene su asiento en órganos esenciales á la vida, como los pulmones, el canal digestivo, la columna vertebral, las grandes articulaciones de los miembros, ó si ataca un gran número de partes á la vez, se podrán esperar resultados funestos, sobre todo si no se tiene para combatirlos mas que un tratamiento mal dirigido, mal concebido, ejecutado en una habitación fria, húmeda, mal aireada, sombría; circunstancias exteriores que bastaran por sí solas para desarrollar la enfermedad, como se vé con frecuencia en los obreros pobres, mal nutridos, mal vestidos, cuya constitucion está además más ó menos profundamente deteriorada, gracias á las privaciones de todo género.

La enfermedad escrofulosa se presenta mucho más tenaz en los individuos de profesion sedentaria y encerrada que en los que trabajan activamente y al aire libre; por consecuencia, en las mujeres más que en los hombres, en las niñas más que en los niños. Las personas que sus ocupaciones las encadenan en localidades bajas, húmedas, sombrías, como por ejemplo los tejedores, los lavanderos, ven bien pronto, cualesquiera que hayan sido las condiciones primeras de su vida, deteriorarse su constitucion y presentarse la sub-inflamacion escrofulosa. ¡Qué de veces no se han presentado á mis consultas desgraciados aprendices que habian venido al mundo fuertes y hermosos, que la mal sana cautividad de su aprendizaje habia desarrollado en ellos tisis tuberculosas, sub-inflamaciones vertebrales, coxalgias, luxaciones espontáneas, tumores blancos! Para curarlos ha sido preciso arrancarlos de sus habitaciones infectas, pues si permanecian en ellas hubieran perecido al cabo de un tiempo más ó menos largo; y entre los curados, ¡cuántos no conservan aún de ese tiempo funesto deformidades, anquilosis, falsas anquilosis ó alguna mutilacion, consecuencia de operaciones practicadas para salvarles la vida! He visto muchos de estos pobres mutilados acabar por adquirir una salud robusta despues, bien entendido, de haber sido sustraídos á los malos medios en que estaban colocados.

Los escrofulosos que no curan y sucumben, perecen,

repetimos á consecuencia de una caquexia ó de desastres determinados por las cáries de los huesos, de sub-inflamaciones extensas de las grandes articulaciones, de gastro enteritis crónicas, de tisis, de meningitis tuberculosas, ó en fin, de hidropesias, resultado de la albuminuria, que acompaña con tanta frecuencia á la enfermedad escrofulosa.

En cuanto á los médicos que miran la enfermedad escrofulosa como dependiente de *vicios*, de *virus*, los cuales impregnan todos los tejidos de la economía, aun por transmision hereditaria, el pronóstico debe en efecto ser grave, porque basta segun ellos, que en un rincon de la máquina animal haya quedado un poco de este fermento, una partícula de esos virus ó vicios, para que á la primera ocasion puedan producir una nueva explosion. Otros atribuyen las escrófulas á una *alteracion nutritiva de los tejidos*; para aquellos seria necesario renovar los tejidos por *trasmutacion molecular*, lo que nos parece imposible.

Sea lo que quiera de estas opiniones singulares, la enfermedad escrofulosa no tiene más de alarmante que muchas otras, sobre todo cuando se las trata racional y oportunamente, y cuando se sustraen los enfermos desde el principio á la influencia de las causas que la han determinado. Una experiencia larga y numerosa nos pone en el caso de proclamar esta verdad, que esperamos demostrar de una manera victoriosa por medio de nuestras observaciones sobre las lesiones locales consecutivas.

Causas predisponentes.

Herencia. La herencia ha sido en todo tiempo mirada por los médicos como una de las principales causas que predisponen á las escrófulas; pero muchos, entre ellos, han dado á esta palabra un sentido muy extenso y aun erróneo, diciendo, por ejemplo, que se recibia de los padres un principio morboso especial. Segun nosotros *heredar* las escrófulas de los padres, no es recibir de ellos un principio particular, ni el germen de la enfermedad, sino solamente una constitucion propia al desarrollo de esta afeccion; en otros términos, es porque se hereda efectivamente algunas veces en todo ó en parte la constitucion de los padres, que se nace predispuesto á las enfermedades que habian padecido ellos, con más ó menos frecuencia, bajo la influencia de su constitucion personal. Vemos todos los dias niños con la constitucion de sus padres que habian sido escrofulosos, no llegar á padecerlas, porque se habian podido sustraer en tiempo oportuno á las circunstancias higiénicas desfavorables en medio de las cuales sus padres habian vivido. De modo que no creo exacta la opinion de los autores que creen que las escrófulas se contraen por trasmision, y que un individuo está condenado á tenerlas porque su padre ó madre las tenia; entre tanto que la práctica nos hace encontrar á cada momento niños atacados de la sub inflamacion escrofulosa, aunque sean hijos de padres perfectamente sanos y robustos, únicamente porque han sido educados en localidades propias para el desarrollo de la enfermedad, ó amamantados por una nodriza enferma ó por haber sido descuidados en esa primera edad tan preciosa, y reducidos á la lactancia artificial; tómense niños nacidos de padres escrofulosos, expónganse á estos niños al sol, al aire libre, suminístrenseles cuidados y una buena nutricion, y se verán á despecho de su origen llegar á ser fuertes y llenos de salud. La transmision hereditaria es, pues, un abuso de palabras nada más; y con este objeto añadiremos, que si se ha mirado sobre todo las escrófulas como una enfermedad hereditaria, es consiguiente la frecuencia de esta enfermedad en los hijos de individuos que han sido escrofulosos, y esta frecuencia depende simplemente de que en general los

niños nacen y son criados en las mismas localidades y del mismo modo que sus padres, es decir, en las mismas circunstancias. Criad, repetimos, estos niños de ascendentes enfermos en lugares secos, bien aireados; hágase de modo que estén bien cuidados, convenientemente nutridos y vestidos, que hagan mucho ejercicio al aire libre, y se verá que no llegan á ser escrofulosos.

La primera edad. Particularmente durante la dentición y el destete, es cuando los niños adquieren las escrófulas. Todo el mundo sabe con cuánta dificultad atraviesan esta época estos pequeños seres, y la multitud de males á que están expuestos. Pero no se sabe bastante bien, que las enfermedades de esta edad dependen casi todas de lesiones del aparato digestivo, lesiones determinadas siempre por la insuficiencia, la falta, el exceso ó la mala calidad de la alimentación. De estas lesiones repetidas resulta en la constitucion del niño una movilidad excesiva, que predispone á una multitud de accidentes, principalmente á las convulsiones.

La flogosis crónica de la mucosa gastro-intestinal, en los tres ó cuatro años primeros de la vida, tiene por consecuencia muchas veces el infarto de los gánglios linfáticos del mesenterio. La sub-inflamacion del sistema linfático abdominal, vicia la nutricion y la irritacion se estiende con prontitud á las articulaciones, que se hinchan, y á los huesos que se encorvan. Estos desórdenes en la oxificacion, son producidos por las mismas causas que la enfermedad escrofulosa y la preceden algunas veces.

Entre la edad de cinco y siete años, las sub-inflamaciones del sistema linfático y de los demás tejidos blancos, afectan la forma particular designada por los autores bajo el nombre de escrófulas. Hasta esta época de la vida el sistema linfático predomina, lo que es fácil ver por el desarrollo considerable que presentan los vasos linfáticos y las glándulas, cuya reunion forma el sistema absorbente, así como en la palidez de la piel, en la redondez de las formas, en la abundancia del tejido celular, etc., lo que puede conducir á creer que el temperamento linfático es el primitivo en el hombre, y que los demás no parecen ni se fijan sino en razon de la influencia sucesiva de los modificadores, á los cuales el individuo está sometido durante el curso de su existencia. Al mismo tiempo que el sistema linfático predomina, se ve casi siempre tambien predominar el sistema nervioso, y esto es lo que hace ser á estos pequeños seres tan dispuestos á las convulsiones.

(Se continuará.)

MEMORIA.

VII.

(Continuacion.)

Historia de esta enfermedad.

Los demás síntomas de esta enfermedad, como son; el ardor y dolor de la boca, acompañado de vejiguillas y vascosidades, la molesta debilidad del vientre, la flojedad de las piernas, la pereza y laxitud de todo el cuerpo, el constante deseo de estar sentado y acostado, el ardor que les hace sufrir especialmente en el lecho, el embotamiento de los sentidos, la pérdida del tacto, las úlceras obstinadas, la tristeza, los delirios melancólicos, las erisipelas, las sarnas, costras y lepras elefantíacas, el color negruzco del cutis etc., son signos reconocidos terminantemente por los autores como síntomas propios

del escorbuto. El sopor y la modorra que sufría el primer enfermo anteriormente citado, aquel que de cuando en cuando era atacado por fiebres efémeras; los sueños turbulentos que tanto atormentaban á Manuel Carreño, segundo enfermo de nuestra historia, son síntomas propios del escorbuto. Senert, hablando de esta materia, dice: «Un sopor profundo suele apoderarse de muchos escorbúticos, acompañado de una fiebre lenta-continua unas veces, y de carácter intermitente otras;» y más abajo añade: «Otros por el contrario, son molestados por la vigilia á causa de acres vapores que suben á la cabeza, y si duermen despiertan llenos de terrores.»

Respecto al género de enfermedad á que *la rosa* pertenece, desde luego me parece que no puede admitirse controversia. Por vida mia, que si quisiéramos y pudiéramos examinar escrupulosamente todas las enfermedades para clasificarlas, ya nos veriamos rodeados de grandes dificultades! Hay enfermedades que siendo de una misma especie, no parecen ni aún afines siquiera á los médicos en vista de la diversidad de caracteres que presentan, ya por la influencia de los climas, ya por otras razones. El mismo Hipócrates conocia esta verdad, pues dijo, segun nos lo atestigua Duret: *Non omnia iisdem nominibus appellata, easdem vires habere, quamvis non sint equivocata, sed quod ejusdem speciei variae sint ideae.* Pero no es esto solo; hay por el contrario enfermedades de especies diferentes que presentan una misma forma y aspecto, y de esta falsa semejanza resultan errores y dificultades, como dice Hipócrates. El color de la piel, vago muchas veces y poco determinado, hace que no se pueda formar idea cierta y clara de las enfermedades, y por lo tanto, ni hacer de ellas exactas descripciones.

Y es esto tan cierto, que á cada paso puede cualquiera convencerse de esta verdad haciendo comparaciones. El escorbuto y la lepra se describen de tal manera en los libros de medicina, que es difícilísimo, sólo por la lectura, venir al conocimiento claro y determinado de ambas enfermedades. Al enumerar los síntomas de la *lepra arábica* en su principio, se señalan aquellos que son comunes á la hipocondria, al escorbuto, á la obstruccion de las vísceras, etc., tales como los eructos fuertes y moieties, las crudezas ó indigestiones, las obstruccion de vientre y otras. Cuando el mal está ya más avanzado sobreviene, segun dicen, una flojedad general en todo el cuerpo; pérdida del tacto, conservando el movimiento; sueño profundo acompañado de pesadillas y otros síntomas, que todos son enumerados por los autores como propios del escorbuto; del mismo modo que la palidez, tumor, aspereza, rubicundez y corrosion de las encías, que Etmuller considera terminantemente como signos propios de la lepra.

Y aún cuando á la lepra, precisamente tal, se le asignen por algunos autores síntomas genuinos, por los cuales se ha de conocer esencialmente y distinguirse de otras afecciones, hay otros eminentes prácticos que atribuyen al escorbuto estos mismos fenómenos. La sangre que arroja por las venas el leproso al administrársele una sangría es, segun Etmuller, fétida, crasa, viscosa, pastosa, negruzca, y como si estuviera cubierta de costra; y Boerhaave presenta como signo del escorbuto este mismo fenómeno cuando dice: «La sangre que sale por las venas en la parte fibrosa es negra, gruesa, crasa y, sin embargo, disuelta; mas en la parte serosa es salada, acre, presentando en la superficie una mucosidad de color rojo-verde.»

Por último, el pulso frecuente y débil; la respiracion difícil y fétida; el cutis de color negruzco ó rojo-negro, cubierto de empeines, escamas, costras, tubérculos, sarnas y la hinchazon de las venas que Etmuller enumera como síntomas de la lepra, Boerhaave los considera

como signos del escorbuto. Por eso me parece muy cierta la sentencia de Etmuller cuando dice: «Como quiera que en nuestro siglo el escorbuto y la sífilis se presentan por todas partes, es muy rara la lepra, ocultándose bajo el nombre de mal venéreo ó de escorbuto.» Y más abajo dice: «Estoy convencido que la lepra conviene con el escorbuto.»

Siguiendo el examen propuesto para ver á qué clase corresponde la enfermedad de que me ocupó, se presentan otras dificultades respecto á si es ó no escorbuto. Como quiera que en nuestros enfermos no se encuentran aquellas efusiones de sangre ni aquellas eflorescencias de las manchas que muchos médicos, por no decir todos, consideran como signos patognomónicos del escorbuto, juzgan algunos que por la falta de estos signos, *la rosa* no es el escorbuto. Observado también que los atacados de *la rosa* muy rara vez, ó nunca, presentan en la periferia del cuerpo esos tubérculos grandinosos que son, en sentir de algunos, signos esenciales de la lepra, han deducido también que *la rosa*, por la ausencia de estos tubérculos, no es ni conviene con la lepra.

Pero estas dificultades son de poca valía, porque el escorbuto, cual otro Prothéid, no siempre se presenta con los mismos caracteres ni del mismo modo en todos los enfermos. El mismo Boerhaave hablando de él, dice: «Muchas veces engaña (el escorbuto) en fuerza de tanta variación de síntomas.» Por esta razón creo que no debe juzgarse, como vulgarmente acontece, propiedad inseparable del escorbuto la hemorragia de las encías u otras partes del cuerpo, pues la experiencia me ha hecho observar que estas hemorragias son producidas mas bien por el concurso de varias concusas en los escorbóticos, que por el mismo escorbuto aisladamente. Esta misma doctrina puede aplicarse respecto á las manchas. Un buen práctico lo conoce precisamente y sabe distinguir el escorbuto verdadero del imaginario; pero muchos médicos destituidos de esta práctica, de ese *quid* que solo presta la continua observación, al ver ciertas enfermedades que tienen síntomas afines al escorbuto, y que no ceden á ciertos remedios, declaran magistralmente que es escorbuto confirmado.

(Se continuará.)

RECTIFICACION.

Con motivo de un suelto inserto en nuestro número del 24 de Marzo, en que se denunciaba un reputado abuso en el nombramiento de subdelegado de Illescas (Toledo), hemos recibido del Gobernador de la provincia la atenta carta que, para satisfacción de esta autoridad, nos tomamos la libertad de hacer pública, rindiendo el debido tributo á la verdad y dando las gracias al señor Gobernador por la delicada muestra de deferencia que nos ha dispensado.

TOLEDO 8 de Abril de 1870.

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA MÉDICA.

Muy señor mio: Un amigo ha tenido la bondad de remitirme el periódico de su digna dirección, correspondiente al 24 de Marzo último, en el que se lee un suelto en la sección de noticias epigráfico, para qué sirven los reglamentos? de cuyo contenido no tenía precisión de ocuparme, porque no desempeñaba yo el cargo de Gobernador cuando se resolvió el expediente; sin embargo, respetando como debe toda autoridad, las indicaciones de la prensa, cuando denuncian abusos, pedí desde luego el expediente para apresurarme á corregirlo si desde luego también lo hubiera notado, y lo que de él resultó, como puede cerciorarse el mismo que le haya suministrado la noticia, es lo siguiente:

1.º Por ausencia de D. Antolin Roman de Castro, quedó vacante la plaza que desempeñaba de subdelegado de medicina y cirugía del distrito de Illescas.

2.º Que para su provision, se pidió nota á los alcaldes del partido de todos los doctores y licenciados en medicina y cirugía, que residieren en sus circunscripciones municipales.

3.º Que oída la Junta de Sanidad conforme á lo prevenido en la ley de 28 de Noviembre de 1855, en su art. 62, propuso en segundo lugar á D. Manuel María de Aguilar, doctor en dichas facultades con residencia y ejercicio de su profesion en Yuncos, perteneciente al mencionado partido.

4.º Que se ha observado lo prescrito en el art. 3.º del reglamento de 24 de Julio de 1848, toda vez que en él se dispone, que los nombramientos de dichos funcionarios habrán de crearse, siendo posible, no en los profesores que residen en la capital del partido, sino en los que tengan su residencia habitual dentro del mismo en que hayan de ejercer el cargo.

Resulta, pues, que el expediente se ha instruido con arreglo á la ley y reglamento, y que mis deseos de corregir un abuso no han podido realizarse, porque no existe el que se denuncia por noticias, exageradas indudablemente, por no calificarlas de otro modo.

Aunque sin tiempo, por los graves asuntos que embargan mi atención, he creído un deber hacer á V. por mi mismo, la historia de este asunto, en justa satisfacción de la prensa, y de una clase por la que tengo las más vivas y notorias simpatías. Usted verá si en recompensa debe rectificar la noticia contenida en el suelto á que aludo, por el buen nombre de funcionarios que, como yo, solo tienen por norte de sus decisiones la justicia, sin doblegar mi carácter, demasiado firme, á exigencias de ningún género aun siendo de los caciques de aldea.

De todos modos se ofrece de V. atento S. S. Q. S. M. B.,

CAYO LOPEZ.

JUSTOS LAMENTOS.

Á MI AMIGO D. NICOLÁS MIRANDA.

LEZA DE ALAVA, 8 de Abril de 1870.

La justificación de las mil y una pruebas que puede aducir la clase médica para invalidar la influencia y poder de los prohombres de su familia, no hay mas que ver lo que pasa en la actualidad con los que ocupan los primeros puestos de las esferas gubernamentales.

Siempre se ha dicho: Las profesiones médicas necesitan y tienen grande interés en que dignos representantes suyos ocupen algun lugar en los escaños de los legisladores, y es un deber de todos los profesores de las ciencias de curar ayudar á la satisfacción de esta necesidad haciendo abstracción completa de opiniones políticas. La causa de la humanidad, la causa de la ciencia, la causa de los profesores, han menester defensores más ardientes que los intereses de los diferentes bandos, por lo mismo que en las ingratas y estériles luchas de estos hay demasiados contentientes.

Hoy que la nacion española tiene sus Cortes Constituyentes, tiene también en ellas la clase médica sus diputados y no en tan exiguo personal como otras veces, sino en bastante número: y algunos como los Sres. Rivero, Galdo y Mata, con la mayor significación política para poder hacer lo necesario en obsequio de la clase á que pertenecen. ¿Y qué ha sucedido? un desengaño mas para los ilusionados, una convincente, por mas que sea sensible, prueba para los que esperaban su resurrección casi con seguridad. ¿Y qué han hecho? Lástima causa decirlo. ¿Nada! ¿Cómo, pues, se halla la salud pública? ¿Cómo se encuentra la beneficencia? ¿Cuál es el estado actual de la enseñanza? ¿En qué situación se hallan nuestros hospitales? ¿No hay que hacer nada para el ejercicio de nuestras profesiones? ¿Tenemos médicos forenses? ¿Qué es del cuerpo de Sanidad militar? Pues hé aquí, entre

otros cien de igual importancia, indicados los asuntos puramente administrativos sin el mas insignificante roce con la política y que solo se pueden efectuar por la intervencion de médicos ilustrados.

Mas todo es clamar en el desierto, *vox clamantis in deserto*. ¡Ya lo sabemos! Todo lo que sea mejorar nuestros males por este camino es trabajar en balde; antes lo primero, lo único que necesitamos es organizar nuestras abatidas clases; cierto que hasta ahora viviamos sin rumbo fijo, sin saber á qué atenernos, y todo eran dificultades y obstáculos; hoy tenemos nuestro amparo, nuestra proteccion en el gran pensamiento del Sr. Cuesta, exclusivo puerto para evitar el naufragio.

¿Qué debe hacer el profesor de las ciencias de curar, siempre modesto, siempre humano, siempre sufrido, sencillo y virtuoso en tal cúmulo de males que en torno suyo ve y en medio de esa sociedad ingrata para él y por demás egoista? ¿Qué debe esperar de ella? ¿Qué le aguarda? ¿Cuál será su suerte si, como hasta hoy, lo espera todo de los altos poderes? ¡La ruina, el desprecio y su completo abandono! Y lo que es más aun, la division de los individuos que la forman y por consiguiente la lucha. Su salvacion, repito, la tiene solo y únicamente saliendo de ese aislamiento en que ha vivido y buscando el hermoso faro de la *Aurifodina* iniciada por el dignísimo Cuesta, el mejor diputado que con sus esfuerzos y el brio con que ha tomado nuestra defensa nos presenta el específico para librarnos de la fatal enfermedad que tiende á devorarnos. Mil veces la prensa ha publicado las justas quejas de los profesores, ya por el ominoso pago industrial, ya por la arbitrariedad y durísima injusticia con que se ven tratados y la perdurable conformidad con que sufren todo género de vejámenes; y sus quejas, y las reclamaciones razonadas de la prensa profesional se han perdido en el campo de la sin razon y de la fuerza: punto es éste que necesitara la ardiente palabra, la distinguida pluma de mi amigo Miranda, para pintarlos con vivos colores la abdicacion que como médicos manifestamos y cuáles los medios que hemos de emplear los profesores todos para librarnos de tan consuetudinaria tiranía.

Conozcamos esto bien, reflexionemos detenidamente sobre nuestro porvenir y demos comienzo desde hoy á la union y al respeto mútuo, robusteciéndonos para que nuestras voces sean sonoras é imperiosas. Cese cuanto antes nuestro insostenible estado y desechemos para siempre el abuso que todas las clases sociales están haciendo de nuestra benevolencia, convidadas á ello por la desorganizacion y debilidad moral en que nos hallamos.

Hoy que ruje la tormenta, chocando con pavoroso estruendo sobre nuestros intereses, necesitamos más que nunca permanecer tranquilos y compactos; y unidos, subir al elevado torreón para llamar con vibrante bocina á los que en medio de la borrasca al puerto entrar desean, ya para encender radiante faro que sirva de guía á los que en la oscuridad de la noche y perdidos en alta mar por el fuerte huracan á salvacion llegar pretenden.

Hoy más que nunca debe animarnos el compañerismo, y perder la glacial indiferencia con que hemos mirado nuestras cosas; cobijémonos bajo la hermosa techumbre, amparémonos con la radiante luz que el dignísimo Cuesta y Ckerner acaba de encender con su nunca bien ponderada asociacion, que tan brillantemente ha comentado con su ilustracion y excelente juicio el entusiasta Miranda quien dice: Vuestro puesto, vuestro porvenir y vuestra salvacion, tanto científica como material están en la *Aurifodina*; agrupaos á ella, vivid con ella y con ella seréis fuertes, invencibles, dignos, y os salvaréis. ¡Llor eterno á Miranda, nuevo Washington de la desheredada clase médica Española!!

A grandes rasgos os he expuesto vuestros males y el desbarajuste de la cosa médica; tambien os expongo el remedio; si queréis libraros del estigma de la ser vidumbre que desde el más miserable alcalde de monterilla hasta el más elevado magnate, pretenden imponeros, abrazad sin tardanza la benéfica *Aurifodina*, verdadero antemural de vuestro bienestar y privilegios. Si la escasez y poco valor de mis palabras y mal modo de raciocinar, no son bastante para que adopteis mi deseo, no me resta más que decir con el P. M. Rodriguez: *Si desint vires, tamen est laudanda voluntas*.

Recibid este mal coordinado escrito, amigo Miranda, no por su mérito, sino como un testimonio de la admiracion de vuestros talentos.

LIC. AMBROSIO ORTIZ DE LAREDO.

NOTICIAS.

En el partido de Sort (Lérida) hace más de un año que por fallecimiento de los subdelegados no le hay de medicina, ni de farmacia, segun nos informan de aquella localidad. Llamamos la atencion de la autoridad de la provincia sobre este asunto, para que se proceda á los oportunos nombramientos, pues aunque de poco sirvan, todavia si los subdelegados quieren, pueden hacer mucho bien á la sociedad en general y á la profesion en particular.

En la *Gaceta* correspondiente al 10 de Abril se publica la *nota de los establecimientos de baños y aguas minerales* del Gobierno, con los nombres de sus directores, puntos donde estos residen habitualmente y propiedades de las aguas. Pero en esto se observa la misma formalidad que en todo.

De los 125 establecimientos de esta clase que hay en España, solo están ocupados por profesores en propiedad 39. Hay 60 que están desempeñados por profesores interinos. (La interinidad es la moda que priva hoy). Los demás están vacantes ó tienen profesores que la *Gaceta* llama provisionales y que no alcanzamos en qué se diferencian de los interinos.

Entre todos estos hay 29 que no han mandado á la direccion la Memoria anual segun está prevenido, lo cual no debe importar gran cosa, visto el uso que hacen de ellas en la Direccion del ramo. Por último, de los 125 directores el Gobierno ignora la residencia de 85, y por consiguiente no pueden dirigirse á ellos los que pudieran tener algo que preguntar á estos señores. ¿Puede darse un concierto mas acabado? Pues sépase que hay un Director general de Sanidad con 50.000 rs. de sueldo, y un Ministro de Gobernacion que es médico, y una junta ó comision que debia examinar los expedientes, y una revolucion que se hizo para moralizar la administracion pública.

¿Se acuerdan ustedes de aquel famoso decreto del año pasado, mandando á los recaudadores de las Audiencias pagar á los médicos lo que hubiesen devengado en las actuaciones forenses?.... Pues... no hay nada de lo dicho. Los trimestres pasan y se hace el mismo caso de aquel decreto, que el que hace su autor porque se cumpla; y eso que su autor el Sr. Zorrilla es hoy presidente de las Córtes.

A algunos profesores que se matricularon para obtener el título de habilitados y que nos preguntan si pueden presentarse á examen en cualquiera Universidad distinta de aquella en que fueron matriculados, les decimos que sí; que pueden hacerlo en la que gusten, solicitando el traslado de sus matriculas de la Universidad en que las hicieron á la en que quieran hacer los exámenes y recibir el correspondiente grado.

Hemos recibido un elegantísimo ejemplar de las obras escogidas de nuestro ilustre poeta D. Antonio García Gutiérrez, que con una finísima carta nos ha remitido el Director general de Instruccion pública Sr. Merelo. Al darle las gracias por tan delicada atencion, quisiéramos poder anunciar el precio de tan interesante obra para recomendar su adquisicion á los amantes de la bella literatura. Sentimos de todas veras que la índole de nuestra publicacion no nos permita dedicar un largo artículo al examen critico de este precioso libro, así como la falta de noticias para poder recomendarlo á nuestros lectores.

Habiendo aumentado considerablemente en estos últimos dias el número de suscritores á la *Historia de la Revolucion*, que veni-

CORRESPONDENCIA.

mos anunciando en el periódico, con el fin que ya conocen nuestros lectores, se va á proceder inmediatamente á la publicacion de esta interesante obra; lo que ponemos en conocimiento de todos para que, asi los que piensen suscribirse como los que ya han manifestado su intencion de hacerlo, remitan el importe de dichas suscripciones á fin de saber con seguridad el número de ejemplares que se necesitan para servir los pedidos.

AURIFODINA MÉDICA ESPAÑOLA.

Continúa la lista de los profesores que se adhieren al proyecto de esta asociacion:

- | | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| D. José Sanchez Escribano. | D. Francisco Fernandez Gallardo. |
| » Ambrosio Ortiz de Laredo. | » Francisco Carbonell. |
| » Manuel Diez Rebordinos. | » Joaquin Redin. |
| » Arturo Perales. | » José Meseguer. |
| » José Asesio. | » Antonio Daniel e Estevez. |
| » Pedro Ponz. | » Buenaventura Masip. |
| » Pascual Bartolomé. | » Miguel Belzu. |
| » Felipe Montes. | » José Sanchez Escribano. |

VACANTES.

Se halla la de médico-titular de Paredes de Nava (Palencia). Dotacion 3.000 rs. por los pobres y las iguales. El pueblo consta de 800 vecinos. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de médico-cirujano del Campo de Criptana (Ciudad-Real). Dotacion 6.000 rs. por los pobres y las iguales con los pudientes. El pueblo consta de 1.800 vecinos, pero hay otro titular. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de médico-cirujano de Cudillero (Oviedo). Dotacion 8.000 reales por la titular y de 2 á 10 rs. por visita á los enfermos no pobres, segun la distancia que haya de la capital. El concejo consta de 2.500 vecinos. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de médico cirujano de Montemayor (Salamanca). Dotacion 6.000 rs. por los pobres. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de id. id. de Lucena del Puerto (Huelva). Dotacion 5.000 reales por la asistencia de los pobres y las iguales. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de médico y la de cirujano de Galvez (Toledo). Dotacion de la primera 10.000 rs. y la del segundo 6.000 por la asistencia de todo el vecindario. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de médico cirujano de Monroy (Cáceres). Dotacion 5.000 reales por los pobres. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de id. id. de Purchena (Almería). Dotacion 6.000 rs. por los pobres y las iguales. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de farmacéutico de Purchena (Almería). Dotacion 1.600 reales por la titular. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de farmacéutico de Torrecampo (Córdoba). Dotacion 2.000 reales por la titular. Las solicitudes hasta el 13 de Mayo.

—La de médico-cirujano de Añover de Tajo (Toledo). Dotacion 6.000 rs. por los pobres y las iguales. Las solicitudes hasta el 9 de Mayo.

—La de id. id. de Campofrio (Huelva). Dotacion 4.000 rs. por los pobres. Las solicitudes hasta el 5 de Mayo.

—La de id. id. de Mugaros (Coruña). Dotacion 6.000 rs. por los pobres. Las solicitudes hasta el 9 de Mayo.

—Las dos de médico-cirujano de Jumilla (Albacete). No dice el anuncio la dotacion que se señala.

—La de médico-cirujano de Cedillo (Toledo). Dotacion 3.000 rs. por los pobres y las iguales con los pudientes. Las solicitudes hasta el 29 de Abril.

—La de médico-cirujano de Barrax (Albacete). Dotacion 4.000 reales por los pobres. Las solicitudes hasta el 29 de Abril.

Borreiros.—M. P. S., pagada la suscripcion hasta fin de Octubre.

Huete.—B. F., pagado hasta fin de Agosto proximo.

Hoyo Pinares.—J. O., conforme con su carta del 6.

Cabrillas.—D. B., pagado hasta fin de Marzo último.

Colunga.—R. M., pagado el trimestre corriente.

Jalon.—M. F., pagado un año hasta fin de Marzo último.

Orense.—C. R., pagada la suscripcion hasta fin de Setiembre proximo.

Molvizar.—M. L., pagado hasta fin de Junio proximo.

Aldeira.—M. P., pagada la suscripcion hasta fin de Julio proximo y la *Historia de la Revolucion*.

Motril.—J. T. T., pagada la suscripcion hasta fin de Junio proximo.

Campo de Caso.—T. C., pagado hasta fin de Junio proximo y el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Regil.—F. B., pagó el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Fuente del Arco.—S. A., pagado hasta fin de Setiembre proximo.

Villatuerta.—B. C. y G., recibida su atenta del 8, puede usted mandar el importe de las tres suscripciones y los nombres de las adhesiones que me dice en la suya.

Cañar.—M. A., pagado hasta fin de Agosto proximo.

Salnenga.—M. M., pagado el semestre corriente y el primer tomo de la *Historia de la Revolucion*.

Castelladasens.—J. M., pagado el trimestre corriente.

Olot.—J. G., conforme con la suya del 10, dejando pagados 1.º y 2.º tomo de la *Historia de la Revolucion*.

ANUNCIOS.

HISTORIA

DE LA

REVOLUCION ESPAÑOLA DE 1868,

DE SUS CAUSAS Y DE SUS CONSECUENCIAS.

POR

D. JUAN GUESTA Y CKERNER.

Esta obra, escrita con espíritu imparcial y haciendo justicia á todas las opiniones y partidos políticos que han influido en ella más ó menos directamente, tiene un objeto especial para las clases médicas, y es el de aplicar sus productos á la fundacion de la Sociedad *Aurifodina Médica Española*.

La obra constará de dos tomos de más de 500 páginas en 4.º mayor, al precio de 20 rs. cada uno, haciendo la suscripcion por tomos adelantados, y á real la entrega de 16 páginas haciendo el abono de diez entregas adelantadas.

Los pedidos ó suscripciones se dirigirán al Administrador de este periódico, incluyendo el importe en libranza ó sellos, certificando la carta en que se remitan estos últimos.

Todos los suscritores á LA CORRESPONDENCIA MÉDICA, quedan autorizados para recibir suscripciones.

No se sirve suscripcion que no esté abonada previamente en la Administracion.

Los Médicos, Cirujanos y Farmacéuticos que deseen figurar en el *Anuario médico-quirúrgico y farmacéutico* que se publicará próximamente, pueden remitir á D. José Álvarez Janáriz, médico titular de Peñaranda de Bracamonte, dos sellos de franqueo de medio real y las noticias siguientes: Nombre y apellidos del profesor, sus títulos académicos, destino, cargo ó plaza que desempeñe, especialidad á que se dedique y el punto de residencia, designando el partido judicial y la provincia á que este pertenezca. Terminada que sea la impresion del *Anuario*, se expendrá á un precio módico.

MADRID:—1870.

IMPRENTA Á CARGO DE TOMÁS ALONSO, ISABEL LA CATÓLICA, 21, BAJO.